



SRE toma acciones humanitarias por migración

Con el objetivo de implementar de manera coordinada una serie de medidas de atención inmediata para las personas migrantes y con necesidades de protección internacional, particularmente aquellas provenientes de Venezuela, el Gobierno de México creó un grupo de acción.

De acuerdo con un comunicado de la cancillería mexicana, el grupo está conformado por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para las Infancias (Unicef) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El plan de respuesta humanitaria consiste, en primera instancia, en una serie de entregas de insumos para el fortalecimiento de las capacidades e infraestructura de la red de albergues en México.

En esta fase, que ya está en implementación, se entrega apoyo para compra de alimentos para albergues; respaldo para hospedaje; kits de higiene; apoyo psicosocial para niñas, niños y adolescentes; mejoras



ACCIONES. Acuerdan Secretaría de Relaciones Exteriores y organizaciones internacionales compra de alimentos, kits de higiene y dar acompañamiento.

en la infraestructura de albergue.

Asimismo, el plan contempla el acompañamiento de los organismos internacionales para los nuevos albergues que las autoridades locales y estatales han comenzado a implementar para recibir los flujos de personas migrantes.

De acuerdo con la SRE, el plan de acción humanitaria contempla también la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los organismos internacionales para facilitar la inserción de las personas migrantes y refugiadas que busquen permanecer en México. / **MARCO FRAGOSO**



PERIÓDICO



PÁGINA

6

FECHA

24/10/2022

SECCIÓN

NACIONAL